19 de marzo de 2021 11848

IV.- ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de Primera Instancia Número Tres de Guadalajara

Procedimiento Ordinario 214/2019. [2021/2837]

Edicto

D./Dña. Natalia Cámara de Domingo, Letrado de la Administración de Justicia de Jdo. Primera Instancia N. 3 de Guadalajara,

Hago saber:

Que en este juzgado se ha seguido procedimiento número 214/19 en el que se ha dictado Sentencia 48/21 de fecha 8.03.21 contra la que cabe interponer recurso de apelación en el plazo de 20 días, y para que sirva de notificación a Francisco Javier Moreno Moral haciéndole saber que el procedimiento arriba indicado se encuentra a su disposición en la secretaría de este juzgado a la que podrá dirigirse para obtener conocimiento íntegro de la mencionada resolución.

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se a Francisco Javier Moreno Moral a fin de que bajo apercibimiento de .

Guadalajara, 8 de marzo de 2021

El/La Letrado de la Administración de Justicia NATALIA HENAR CÁMARA DE DOMINGO